



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 7 de octubre de 2020, 17:30 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 2 de octubre de 2020, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2020.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 10 de septiembre de 2020 por el que se cesa a D^a. Paloma Corral Rivero, como Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 10 de septiembre de 2020 por el que se nombra a D. Ángel de la Hoz García, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 4. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se cesa al vocal vecino D. Jorge Nuño Maurelo, como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 5. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se cesa a D. Daniel Muelas Ferreiro, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 6. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 30 de septiembre de 2020 por el que se nombra a D^a. María Trinidad Díaz Sánchez, Vocal Vecina y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 7. Aprobar, a tenor de lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercadillos

periódicos y ocasionales para el año 2021, ya que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública no consta que se haya formulado alegación alguna.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 8. Proposición nº 2020/709192, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal realice una propuesta de zonas concretas y bienes del distrito de Ciudad Lineal para su inclusión en el catálogo de localizaciones para rodajes cinematográficos del organismo “City of Madrid Film Office”.
- Punto 9. Proposición nº 2020/709504, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se inste al Área competente a adoptar medidas como pudieran ser la instalación de bolardos reversibles, con el objetivo de evitar el acceso ilegal de coches y otros vehículos en las calles peatonales en la zona comprendida entre las calles Blas de Otero y Pablo Lafargue.
- Punto 10. Proposición nº 2020/709986, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que desde la Junta Municipal o instando al Área competente si excediera sus competencias, se tomen las medidas tendentes a evitar el estacionamiento ilegal en el tramo de calle de los números 56 y 58 de la calle Apóstol Santiago, proponiendo un estudio de las posibles medidas adicionales para evitar esta situación.
- Punto 11. Proposición nº 2020/710029, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal o al Área correspondiente, a implantar las medidas necesarias para que las entradas y salidas del alumnado del colegio San Benito sean seguras en la calle Mariano Díaz Alonso.
- Punto 12. Proposición nº 2020/710078, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal o al Área correspondiente, a implantar las medidas necesarias para que las entradas y salidas del alumnado del colegio San Juan Bosco sean seguras en la calle Poeta Blas de Otero esquina con calle Santa Irene.
- Punto 13. Proposición nº 2020/710103, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal la cesión de los espacios necesarios del Centro Cultural San Juan Bautista al CP INF-PRI San Juan Bautista, durante el tiempo que duren las medidas higiénico-sanitarias frente al Covid-19, a fin de garantizar el espacio necesario para que el centro educativo pueda desdoblarse los grupos educativos que crea necesarios.
- Punto 14. Proposición nº 2020/709818 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con relación a que el Distrito de Ciudad Lineal ha sido uno de los más golpeados en el contexto de la pandemia y el estado de alarma. Solicitando que esta Junta Municipal inste a la Áreas e instituciones competentes a:
- Aumentar la inversión en las dotaciones de cohesión social: servicios sociales, servicios para la intermediación para el empleo, apoyo al pequeño comercio y servicios de limpieza.



- Aumentar los recursos en Atención Primaria en los centros afectados por las medidas tomadas desde la Comunidad de Madrid.
- Urgir la habilitación del Centro de Salud de Atención Primaria proyectado en La Elipa.
- Aumento de recursos y personal educativo en los centros de nuestro distrito.
- Replantear los servicios de atención a nuestros mayores.

- Punto 15. Proposición nº 2020/002224, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito a que se convoque un concurso de Belenes de cara a la Navidad 2020 entre los colegios del distrito, tanto públicos, como privados o concertados y que éste quede institucionalizado para años siguientes siendo este año la primera edición.
- Punto 16. Proposición nº 2020/002225, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte a facilitar que en la medida de lo posible puedan seguirse por streaming las actividades de los centros culturales del Distrito que sea posible seguir a distancia.
- Punto 17. Proposición nº 2020/002226, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito si fuera de su competencia, y si no lo fuera al Área de Gobierno de Obras y Equipamiento a realizar los trabajos pertinentes para subsanar el estado de las aceras, bordillos y alcorques de la calle Camino de la Cuerda que actualmente se encuentra en un estado de abandono avanzado.
- Punto 18. Proposición nº 2020/002227, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al Área de Medio Ambiente y Movilidad a rehabilitar el parque infantil situado en la intersección entre la calle Virgen del Sagrario y la calle Germán Pérez Carrasco, que se encuentra en la actualidad en un estado de deterioro que lo hace peligroso para los niños.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 19. Proposición nº 2020/710233, que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa Pequeño Comercio, solicitando instar al Área competente para que se aprueben ayudas económicas para subvencionar los elementos protectores que se han instalado por los comerciantes contra el COVID-19 en los distritos, tanto en las zonas confinadas como en las no confinadas.
- Punto 20. Proposición nº 2020/710340, que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Medio Ambiente y Movilidad solicitando instar al Área competente para que se establezcan los programas denominados Caminos Seguros al Cole así como la creación de itinerarios peatonales escolares seguros en todos los Centros Escolares del Distrito en colaboración con los Consejos Escolares de los



mismos, facilitando así no sólo el cumplimiento de los Acuerdos de la Villa suscritos por los Grupos Municipales del Ayuntamiento, sino también la entradas y salidas seguras de los Centros Escolares de acuerdos con las normas COVID-19 relativas a la vuelta al Cole.

- Punto 21. Proposición nº 2020/002218, que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Igualdad y Diversidad, solicitando instar al Área de Gobierno de Familia, Igualdad y Bienestar Social, a la elaboración, previo diagnóstico, de un mapa del Distrito de Ciudad Lineal, en el que figuren las zonas que las mujeres consideran más seguras o inseguras para ellas, con la finalidad de aplicar las medidas necesarias, que identifiquen cómo y dónde intervenir, para dar un enfoque de género a la planificación urbana.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 22. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de septiembre de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 23. Pregunta nº 2020/709576, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué motivos considera el Señor Concejal que la zona de La Elipa, situada en el barrio administrativo de Ventas, está siendo tan afectada por la pandemia del coronavirus.
- Punto 24. Pregunta nº 2020/709639, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración hace el Concejal-Presidente sobre la evidente insuficiencia de plazas en las escuelas infantiles del distrito.
- Punto 25. Pregunta nº 2020/709675, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se ha concedido finalmente la licencia de apertura para una casa de apuestas en la calle Caleruega tras aprobarse una licencia de obras, o si en aplicación de una moratoria que indicó el Ayuntamiento el pasado otoño se ha paralizado la concesión de dicha licencia.
- Punto 26. Pregunta nº 2020/709736, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer respecto a la ampliación del A.P.I.R.U. 15.02 del Barrio de San Pascual en el que se incluyeron una serie de viviendas no contempladas en el mismo y que estaban afectadas por problemas de amianto en sus cubiertas, si se han mantenido desde la Junta algún contacto con las familias afectadas, y en su caso podrían las mismas contar con la partida presupuestaria ya indicada de 150.000 €.
- Punto 27. Pregunta nº 2020/710140, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas se han adoptado o se piensa adoptar desde la Junta de Distrito de Ciudad Lineal para paliar el impacto de la crisis actual en las librerías del Distrito.



- Punto 28. Pregunta nº 2020/002222, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si tiene prevista la Junta Municipal de Distrito llevar a cabo, mediante los servicios sociales del Distrito, acciones diferenciadas entre las zonas restringidas y las que no lo están para atender, de manera prioritaria, a las personas mayores de nuestro Distrito.
- Punto 29. Pregunta nº 2020/002223, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con las primeras semanas de vuelta al colegio, si la Junta está tomando medidas para evitar estos posibles puntos de contagio y si es así qué medidas se están barajando.

Madrid, 2 de octubre de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara